# *SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION*
# *DISEÑO DE LA ACTIVIDAD*

## ***Nombre***

ETAPAS DEL CONTRATO

***Código INAP*** IN29467/18 ***Estado*** Activo

***Programa*** + IF administrativos y s. grales. ***Área*** + Compras y contrataciones

## ***Fundamentación***

La Oficina Nacional de Contrataciones, en su carácter de órgano rector del Sistema Nacional de Contrataciones, posee dentro de sus funciones y competencias, la relativa a la capacitación en materia de contrataciones de la Administración Pública Nacional. Con el objeto de dar cumplimiento a tal atribución, que se encuentra dentro de su ámbito de competencia, es que resulta necesaria la implementación de cursos de capacitación para la formación continua de recursos humanos en materia de
contrataciones públicas. Por su parte, la Oficina Nacional de Contrataciones, en su relación permanente con las unidades operativas de contrataciones que tienen a su cargo la gestión de los procesos de contratación, ha receptado requerimientos sobre las necesidades de capacitación que sobre la materia poseen los actores institucionales que prestan servicios en ellas.
Además de las demandas de capacitación de quienes llevan a cabo la gestión de las contrataciones en las diversas jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Contrataciones también ha detectado inconvenientes que se producen en dicha gestión, los que son susceptibles de ser sorteados mediante la capacitación. En este marco es que se realiza el presente diseño. Por un lado, para cumplir con una de las acciones que tiene a su cargo el órgano rector del sistema de contrataciones y, por el otro, como respuesta a las necesidades de capacitación detectadas, con el objetivo de mejorar los procesos en la ejecución de los contratos, al proponer una actividad de capacitación que aporte los elementos para ello, que posibilite un espacio de reflexión para la posterior toma de decisiones oportunas y para la propuesta e implementación de mejoras y que constituya una herramienta más que contribuya al objetivo final de lograr que las contrataciones públicas se realicen con eficiencia, eficacia y transparencia.
Esta actividad se encuentra incluida en los Itinerarios Formativos de los perfiles del área de Compras y Contrataciones.

## ***Contribución esperada***

Se espera que los participantes fortalezcan la capacidad de planificación y gestión de recursos estatales, a fin de que las contrataciones se realicen en forma acorde con los principios de eficacia, eficiencia, economicidad y transparencia, permitiendo la adquisición de bienes y servicios en tiempo oportuno, al mejor precio disponible y en las cantidades adecuadas.

## ***Perfil del participante***

Personal que dirige o coordina las unidades operativas de contrataciones y que tiene a su cargo la gestión de las contrataciones, así como aquel que presta servicios en dichas unidades y que lleva a cabo cualquiera de las etapas que integran el proceso de gestión de las contrataciones.

## ***Objetivos***

Que los participantes logren:
- reconocer las obligaciones del co-contratante,
- distinguir las etapas del contrato y
- manejar los procedimientos del contrato.

## ***Contenido***

Los contenidos se agrupan según las etapas del contrato:
1. Notificación de la orden de compra. Publicidad y difusión posterior de las contrataciones.
2. Obligaciones del co-contratante:
- Garantía de cumplimiento del contrato: integración, sustitución de la garantía.
- Alta padrón único de entes.
3. Cumplimiento del contrato:
Comisión de recepción.
- Mora en el cumplimiento. Prórroga en el plazo de cumplimiento de la prestación. Prorroga tácita.
- Autoridad de pago. Pago de facturas.
4. Garantías:
- Devolución (distintos supuestos conforme el tipo de procedimiento de selección -etapa múltiple, orden de compra abierta), devolución de oficio y a pedido de parte.
- Presunción de renuncia al reclamo de la garantía, ingreso al patrimonio nacional.
5. Renegociación.
- Procedimiento a ser dictado por la ONC.
6. Rescisión y revocación del contrato:
- De común acuerdo.
- Con culpa del proveedor.
- Caso fortuito y fuerza mayor.
- Otros casos.
7. Penalidades por incumplimiento:
- Orden de Afectación de multas y penalidades.
- Sanciones.
8. Facultades del contratante:
- Opciones a favor de la administración
- Aumento o disminución de la prestación. Requisitos para su procedencia. Autoridad competente. Procedimiento para realizarla.

- Prórroga del contrato. Requisitos para su procedencia. Procedimiento para realizarla.

## Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Exposición dialogada de los temas desarrollados en el Programa.
Resolución de casos. Se plantearán casos prácticos y se brindarán pautas para su resolución.

## Descripción de la modalidad

presencial

## Bibliografía

Decreto 1030/2016.
Decreto 1023/2001.
Dictámenes ONC.
Disposición ONC Nro. 62/2016
Disposición ONC Nro. 63/2016

## Evaluación de los aprendizajes

De proceso: a través de la observación de la participación en las distintas actividades planteadas por los docentes.
De producto: Resolución de un cuestionario sobre los temas desarrollados.

## Instrumentos para la evaluación

De los aprendizajes: Guía para la evaluación de los casos trabajados.
De la actividad: Encuesta de opinión

## Requisitos de Asistencia y aprobación

80% de asistencia y resolución de casos prácticos.

## Duración (Hs.)

12

## Detalle sobre la duración

3 encuentros de 4 horas.

## Lugar

INAP

## Perfil Instructor

Especialista ONC

## Origen de la demanda

Oficina Nacional de Contrataciones

***Prestadores Docentes***

| CUIT/CUIL | APELLIDO Y NOMBRE |
|---|---|
| 20300824677 | DEL BOCA,LUCAS RICARDO |
| 23255697994 | FERNANDEZ VILLA,MARIA BARBARA |
| 27136973032 | MENDEZ,LILIANA MARIA |
| 27292601595 | PUGH,ANDREA MARIANA |